



Campeonato Nacional de Debate Escolar 2024

La Asociación Mexicana de Debate A.C. (AMD), la Prepa IBERO Puebla y la Liga Mexicana de Debate Escolar (LMDE) en su labor de promover el diálogo, el pensamiento crítico y la difusión de la cultura del debate a temprana edad

CONVOCAN A:

Estudiantes de Instituciones de Educación Básica y Media Superior (estudiantes de secundarias y preparatorias) tanto públicas como privadas a participar en la segunda edición del Campeonato Nacional de Debate Escolar (CNDE 2024).

BASES:

1. El Campeonato Nacional de Debate Escolar se compone de los siguientes eventos:
 - a) Programa de Talleres;
 - b) Rondas clasificatorias de manera virtual y
 - c) Rondas eliminatorias de manera presencial.
2. Todos los horarios establecidos en la presente convocatoria están bajo el huso horario de la Ciudad de México.
3. La adjudicación y supervisión académica del Programa de Talleres y el Torneo se encuentra a cargo de la Asociación Mexicana de Debate (AMD) y el comité de adjudicación del torneo.
4. Para la realización de todas las actividades digitales se utilizarán las plataformas digitales *de Discord y/o Zoom*. El Manual Técnico del torneo se les enviará a las personas participantes y juezas que hayan confirmado su asistencia.
5. Todos los documentos relacionados con la presente convocatoria: reglamentos, horarios, avisos de privacidad y política de equidad se enviarán a los participantes una vez concluido el periodo de registro. De igual manera serán publicados en las redes oficiales de la Asociación Mexicana de Debate, de la Liga Mexicana de Debate Escolar y en la página oficial de la Prepa IBERO Puebla.
6. La Asociación Mexicana de Debate (AMD), así como el comité organizador, tendrán la facultad de resolver aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria y en el desarrollo de todas las etapas del evento.
7. Las presentes bases y las resoluciones del Comité Organizador son inapelables.



8. Todas las personas participantes del Torneo, deberán leer los avisos de privacidad y llenar las respectivas autorizaciones.
9. Todas las personas participantes del torneo (Comité Organizador, Comités Académicos, Participantes, Personas Juezas, Entrenadoras y Observadoras) deberán someterse al Código de Equidad y Conducta de la Asociación Mexicana de Debate sin excepción alguna.

A. Programa de Talleres.

1. Como parte de la visión pedagógica y académica del torneo, durante el periodo del 6 al 17 de mayo de 2024, se ofrecerán talleres gratuitos de capacitación, debate y el formato Mundial Escolar, disponibles para todas las personas jóvenes de Instituciones de Educación Básica y Media Superior (secundarias y preparatorias) inscritas en el torneo.
2. El objetivo de estos talleres es brindar herramientas de análisis crítico y expresión oral, así como las bases para poder debatir utilizando el formato Mundial de Debate Escolar.
3. La lista de talleres y talleristas se enviará a las y los participantes inscritos y se publicará en las redes oficiales de la Asociación Mexicana de Debate.

B. Del registro de debatientes y personas juezas.

1. El registro de equipos y personas juezas podrá realizarse a través de los siguientes formularios:
 - a) **Equipos:**
<https://forms.gle/1PVqFqVZRia7F4dB9>
 - b) **Personas juezas y observadoras:**
<https://forms.gle/zen5nyAs5DP1tmdz5>
2. Los equipos estarán conformados por un mínimo de 3 y un máximo de 5 estudiantes.
3. Únicamente pueden participar como debatientes estudiantes pertenecientes a una Institución de Educación Básica y Media Superior mexicana (secundarias y preparatorias), o personas mexicanas pertenecientes a alguna institución extranjera. Para ello deberán proveer documentación que acredite estudios activos, la cual estará sujeta a revisión de admisibilidad por parte del comité organizador y del equipo de adjudicación.
 - a) Todos los miembros de un equipo deberán pertenecer a la misma institución educativa, y cada equipo será representativo de la institución a la que pertenecen sus integrantes.
 - b) Casos excepcionales a esta regla podrán ser revisados por el Comité Organizador del torneo.
4. Para el desarrollo de este torneo podrán inscribirse como personas juezas:



- a) Estudiantes con un nivel avanzado, es decir, que tengan amplia experiencia en el formato escolar y que ya hayan participado en diversos torneos previamente.
- b) Personas que ejercen el rol de profesoras y/o entrenadoras pertenecientes a las Instituciones de procedencia de las y los estudiantes registrados.
- c) Personas egresadas de instituciones de las cuales formaron parte los equipos de debate representativos.
- d) Cualquier persona perteneciente al Circuito de Debate Universitario que esté interesada en juzgar.
- e) Cualquier persona interesada en aprender a juzgar el formato Mundial Escolar siempre y cuando llene los respectivos formularios de registro, asista a los talleres de adjudicación y acate en todo momento la Política de Equidad y el Código de Convivencia.

*Todas las personas juezas registradas sin excepción alguna deberán realizar el examen de adjudicación en la fecha establecida, así como asistir a la capacitación para personas juezas facilitada por el equipo de adjudicación.

5. Podrán participar como personas observadoras:

- a) Todas aquellas personas interesadas en aprender el formato Mundial Escolar de Debate siempre y cuando llenen los respectivos formularios de registro y acaten en todo momento la política de equidad y el código de convivencia.

C. De las fechas y el lugar.

1. El torneo será realizado de forma virtual mediante las plataformas de *Discord* y/o *Zoom* para las rondas clasificatorias.
 - a) Una vez finalizado el registro, se enviará el manual técnico a todas las personas participantes.
2. El Torneo se desarrollará en las siguientes fases y fechas:

Rondas	Fechas	Lugar
Clasificatorias	17-19 de mayo	Zoom / Discord
Eliminatorias	6 y 7 de junio	IBERO Puebla Bulevar del Niño Poblano 2901, Unidad Territorial Atlixcáyotl, 72820 San Andrés Cholula, Puebla.

3. Las inscripciones al Torneo quedan abiertas desde la publicación de la presente convocatoria, **hasta el 13 de mayo del 2024** a las 23:59 hora CDMX. Podrán inscribirse en el siguiente formulario: <https://forms.gle/AgpNL9ghVciQuYBK7>
4. El horario desglosado del torneo será publicado en las redes sociales de la Asociación Mexicana de Debate y en la página de la IBERO Puebla dedicada al CNDE.



D. Del formato de Debate.

1. El formato de debate con el cual se competirá será: *World Schools Debating Championship* (WSDC), también conocido como Formato Mundial Escolar.
2. Las reglas a seguir serán las promovidas dentro de la liga oficial de debate de la Asociación Mexicana de Debate A.C. cualquier situación académica que se suscite dentro del Campeonato o que tenga que ver con las reglas, será resuelto por la Asociación Mexicana de Debate A.C. y los Comités Académicos. Para revisar el reglamento pueden acceder al siguiente link:
 - a) Español:
https://drive.google.com/file/d/1gTB9FE1yVCipDkMNI4In_OIWhYAkWNgu/view?usp=drivesdk

E. De las características generales del formato.

1. Las participaciones durante cada ejercicio de debate serán de cinco estudiantes por equipo donde sólo participan tres estudiantes en cada ronda.
2. En cada debate existen dos posturas: la proposición que se encargará de afirmar la moción y la oposición que se encargará de negarla.
3. En el torneo, se debatirán algunas mociones (temáticas) improvisadas y otras preparadas.
4. Las mociones improvisadas se revelarán a los equipos 45 minutos antes de la ronda de debate.
5. Las mociones preparadas serán reveladas a todos los equipos participantes a través de los **canales oficiales de la AMD el día jueves 02 de mayo de 2024.**
6. Dentro de cada ronda de debate, únicamente tres estudiantes podrán participar en la ronda, pero los cinco miembros del equipo pueden preparar las mociones, o temas a debatir.
7. Las personas integrantes del equipo que no participen dentro de una ronda (en caso de que el equipo sea de más de tres miembros) deben encontrarse en la sala de preparación y en la sala de debate.
8. En caso de que no se complete el número mínimo de debatientes por equipo para la ronda, alguna de las dos personas restantes puede repetir alguno de los discursos, a esta figura se le conoce como *iron person*.

F. De las características específicas del formato.

1. Los equipos se distribuyen de la siguiente manera:

Proposición	Oposición
--------------------	------------------



Primera persona oradora de la proposición	Primera persona oradora de la oposición
Segunda persona oradora de la proposición	Segunda persona oradora de la oposición
Tercera persona oradora de la proposición	Tercera persona oradora de la oposición
Primera o segunda persona oradora (Discurso de réplica)	Primera o segunda persona oradora (Discurso de réplica)

- El orden de las personas oradoras es en alternancia y teniendo cada quien 8 minutos para hablar con excepción del discurso de cierre que contará con 4 minutos. Comenzará la primera persona oradora de la proposición, seguido por la primera persona oradora de la oposición salvo por los discursos de cierre, donde comenzará la persona oradora de la oposición.

Turno	Orador	Tiempo
1	Primer discurso de la Proposición	8 minutos
2	Primer discurso de la Oposición	8 minutos
3	Segundo discurso de la Proposición	8 minutos
4	Segundo discurso de la Oposición	8 minutos
5	Tercer discurso de la Proposición	8 minutos
6	Tercer discurso de la Oposición	8 minutos
7	Cierre de la Oposición (Discurso de Réplica)	4 minutos
8	Cierre de la Proposición (Discurso de Réplica)	4 minutos

- Durante cada uno de los primeros tres discursos de cada equipo, las personas debatientes del lado opuesto pueden pedir interrumpir quien esté usando la voz, estos son llamados Puntos de Información y pueden ser anunciados de manera verbal, diciendo “Punto de información”, “Aclaratoria”, “Antes de que continúe” y/o “Sobre su punto”. Las intervenciones son preguntas o comentarios cortos tomados a discreción del debatiente. Quién posee la palabra decide si le da la palabra a quien lo pida. Los puntos de información sólo podrán realizarse entre el minuto 1 y 7, dado que el primer, y el último minuto son protegidos. Los puntos de información deben tener una duración de no más de 15 segundos. En los discursos de cierre no habrá puntos de información.
- El equipo formativo del torneo en conjunto con el comité organizador dará talleres de capacitación sobre el formato de debate en diferentes fechas previas al torneo. Todas las personas participantes tendrán derecho a recibir dichas capacitaciones. Las fechas se darán a conocer posteriormente.

G. De la evaluación del torneo.

- La evaluación será conforme al reglamento del Campeonato Mundial de Escuelas siguiendo los estándares y parámetros sentados por la AMD en su Liga de Debate Nacional. Para más información pueden consultar el siguiente link:



https://drive.google.com/file/d/1gTB9FE1yVCipDkMNI4In_OIWhYAkWNgu/view?usp=drivesdk

2. Las personas encargadas de dicha evaluación serán los integrantes del equipo académico y formativo, tanto de la Asociación Mexicana de Debate A.C. como del equipo organizador.
3. Las personas juezas inscritas, serán capacitadas y tendrán la facultad de moderar y dar retroalimentaciones a las y los estudiantes que participen en dicha actividad de forma seria y objetiva.
4. La evaluación empleará los parámetros utilizados en el formato Mundial Escolar, también conocido como *World Schools Debating Championship* donde 40% es asignado a la forma, 40% al fondo y 20% a la estrategia.
5. La evaluación utilizará la escala de puntos de persona oradora del formato Mundial Escolar, también conocido como *World Schools Debating Championship* para asignar el puntaje a los discursos presentados durante el ejercicio de debate.
6. La evaluación y llenado de boletas se llevará a cabo mediante la aplicación de *tabbycat*.

H. De las mociones

1. Las mociones de debate serán elaboradas por el comité de mociones para el torneo. La publicación del equipo académico se hará pública mediante los canales oficiales de la AMD en próximos días.
2. Las mociones o temas a debatir pueden contar con un *infoslide* o información previa en la cual se presente alguna definición o contexto que se deba tomar en cuenta para dicha ronda de debate.
3. En caso de que existan dudas respecto a alguna definición, término, concepto o intención de la moción; los equipos pueden preguntar sus dudas al equipo de adjudicación. Durante las rondas impromptu no se podrá preguntar a ninguna otra persona.
4. Queda estrictamente prohibido la búsqueda de información en Internet o redes sociales durante el tiempo de preparación en las rondas improvisadas; sin embargo, podrán consultar cualquier fuente de información que se encuentre impresa (almanaques, libros, periódicos, etcétera).

I. Del premio al mejor caso preparado

1. Por medio de un *Forms* que se enviará después de las rondas eliminatorias, los equipos tendrán la oportunidad de enviar **un** caso preparado como documento de *Forms*, *Word* o *PDF*. El Laboratorio de Innovación Económica y Social de la Universidad



Iberoamericana Puebla, junto con la organización oficial de CNDE 2024, se compromete a leer los casos respectivos y delimitar a un equipo ganador del premio a **Mejor Investigación del Campeonato Nacional de Debate.**

2. Para ello se calificará:
 - a) Marco de Trabajo con caracterización de la moción
 - b) Métrica atinente a la moción
 - c) Modelo en caso de ser una moción política
 - d) Caso argumentativo con un mínimo de dos argumentos
 - e) Mínimo de 3 ejemplos o evidencias que apoyen las premisas argumentativas
 - f) Estrategia en la línea argumentativa
 - g) Impactos claros por argumento
 - h) Lista de referencias (puede ser en formato APA, MLA o simplemente con una lista de enlaces)
3. El equipo ganador será anunciado en vivo en la clausura presencial del torneo.

J. Datos generales de las inscripciones.

1. El Comité Organizador se reserva la facultad de limitar o ampliar el acceso a equipos para garantizar la mayor participación, calidad académica y representatividad posible.
2. Cada Institución Educativa inscrita deberá proveer un número de personas juezas bajo la regla N-1 (donde N= número de equipos por institución) para equipos institucionales.

Número de equipos (n)	Personas juezas a registrar bajo la regla N-1
1	0
2	1
3	2
4	3
5	4
6	5
n	n-1

3. Dicha persona jueza deberá llenar el formulario correspondiente y deberá asistir a las capacitaciones que serán ofrecidas.

K. Proceso de inscripción.



1. Los equipos y las personas juezas interesadas en participar deberán inscribirse en los siguientes formularios:
 - a) **Equipos:**
<https://forms.gle/1PVqFqVZRia7F4dB9>
 - b) **Personas juezas y observadoras:**
<https://forms.gle/zen5nyAs5DP1tmdz5>
2. La inscripción al torneo tiene un costo de \$395 mxn por persona debatiente y \$375 mxn por persona jueza u observadora. La inscripción al torneo incluye:
 - a) Acceso a los talleres y el material previo al torneo.
 - b) Talleres a personas juezas.
 - c) Comida los días de rondas eliminatorias.
 - d) Becas para equipos.
 - e) Premios y Reconocimientos.
3. La fecha límite de inscripción para el torneo será hasta el lunes 13 de mayo del 2024 a las 23:59 hora de la CDMX.
4. Una vez realizada la inscripción por medio del formulario las personas participantes deberán realizar el pago de su inscripción en el sitio:
<https://www.debatemexico.org/cnde2024>. El pago por cada persona inscrita deberá realizarse de manera individual.
5. La fecha límite de pago es el lunes 13 de mayo de 2024.
6. La información para poder aplicar a becas será compartida a través de los canales oficiales de comunicación de la AMD.

L. Estructura del Torneo

1. El torneo estará conformado por 12 rondas de debate en total.
2. De las 12 rondas de debate 8 serán rondas preliminares, es decir, todos los equipos inscritos deberán debatir estas rondas; y 4 serán rondas eliminatorias, es decir, solo los equipos que pasen el *break* (aquellos equipos que acumulen el mayor número de boletas durante las rondas preliminares) debatirán dichas rondas.
3. Los 8 mejores equipos clasificarán a cuartos de final. El equipo ganador se determinará por eliminación directa.



4. **El Equipo de Adjudicación tiene facultad para ampliar o reducir el número de rondas eliminatorias dependiendo el número de equipos inscritos.** Es decir, el *break* o pase a rondas eliminatorias puede ser directo a semifinales o a cuartos de final.
5. El Torneo se desarrollará utilizando el método de *power pairing* donde los equipos se enfrentarán a otros equipos del mismo nivel, determinado a partir de la acumulación de puntos. Desde el punto de vista de aprendizaje, esto maximiza la experiencia. Esto será llevado a cabo de acuerdo a los criterios de la Asociación Mexicana de Debate.

M. PREMIOS

1. Todos los participantes obtendrán una constancia de participación, sumado a esto se premiarán las siguientes categorías en cada apartado del torneo:
 - a) Equipo campeón
 - b) Equipo subcampeón
 - c) Top 10 de personas oradoras
 - d) Top 5 de personas oradoras novatas
 - e) Top 10 oradoras mujeres
 - f) Top personas juezas
 - g) Equipo con la Mejor Investigación



N. DATOS DE CONTACTO

En nombre de la Asociación Mexicana de Debate y la Prepa IBERO Puebla agradecemos su participación y esperamos poder contar con ustedes.

Si tienen alguna duda pueden contactarnos por los siguientes medios:

Asociación Mexicana de Debate

Benjamín Viguera Martínez

benjamin@debatemx.org

Tel. (55) 74473169

Julieta Sierra Banegas

jusierradebate@gmail.com

(722) 6199430

César Rivas Hernández

cesar@debatemx.org

311 165 5499

Prepa IBERO Puebla

Mtro. Erick Eduardo Frías Méndez

Jefe de la Academia de Ciencias Sociales y Humanas

erickeduardo.frias2@iberopuebla.mx

Tel. 2222 3723000, Ext. 30015



La Dirección General del Bachillerato otorga el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a la Preparatoria Ibero Puebla para impartir el Bachillerato General con opción educativa presencial, modalidad escolarizada, alumnado mixto, turno matutino. RVOE 18/1303 con fecha 05 de julio de 2018. Con domicilio en Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820

